

Alternativa vegana del Pan de Pascua gana espacios en el mercado local

Oferta penquista del producto oscila entre los \$4.800 y \$8.000. Se trata de preparaciones cuyo peso va de los 400 a 800 gramos. Igual es posible encontrar queque navideño vegano a \$2.800.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.15



Subsecretaria de Hacienda y Rentas Regionales: "Se duplicarán recursos para regiones"

La autoridad arribó a la Región para explicar la Reforma de Pensiones. Durante su visita, no obstante, también detalló la Ley de Rentas Regionales y anticipó la recesión económica anunciada para 2023.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.13-14

Diario Concepción

Domingo 20 de noviembre de 2022, Región del Biobío, N°5271, año XV

CERCA DEL 40% DE LAS VIBRACIONES SE PRODUJERON ENTRE 2010 Y 2013.

Biobío registra más de 13 mil sismos desde el 27/F

Antes del terremoto y tsunami de 2010 se habían registrado 491 en un periodo de 10 años.

Si bien el sismo de 6,2 grados que se sintió el pasado sábado 12 en la Región, causó alarma en la comu-

nidad, no se trató de un evento extraño en una zona sísmica. De hecho, tras el terremoto del 27 de

febrero de 2010 y hasta el 14 de noviembre de este año, se contabilizan 13 mil 486 sismos, esto en

base a la información pública del Centro Sismológico Nacional (CSN), analizada por Arturo

Belmonte, docente del departamento de Geofísica de la UdeC.

CIUDAD PÁGS.8-9

Tribunal vuelve a imponer prisión preventiva a hijo de Héctor Llaitul

POLÍTICA PÁG. 5

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Red de graduados extranjeros potenciará la internacionalización de la UdeC

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS.11-12

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Chile Ópera Festival parte con un variado espectáculo en el Estadio Ester Roa

El Coro y Sinfónica UdeC desplegaron un repertorio basado en arias de clásicas óperas italianas. Puntapié inicial de un festival que contempla un concurso de canto lírico, masterclass y dos óperas.

CULTURA ESPECTÁCULOS PÁG.16



#FUE TENDENCIA

Este sábado 19 de noviembre la Corte de Apelaciones de Concepción revocó la resolución del Juzgado de Garantía de Los Ángeles y dejó con medida cautelar de prisión preventiva a Ernesto Llaitul, Esteban Henríquez y Ricardo Delgado.

Los sujetos son imputados por el Ministerio Público como autores del delito consumado de incendio de camión, atentado de incendio de otros dos vehículos de carga y homicidio frustrado de dos conductores.

Fiscalía del Bío Bío**@FiscaliaBioBio**

Corte de Concepción acogió argumentos dados por el fiscal para causas de violencia rural Juan Yáñez y mantuvo prisión preventiva de Ernesto Llaitul, Esteban Henríquez y Ricardo Delgado, por 2 incendios y 2 homicidios frustrados, revocando el fallo del Juzgado de G. de Los Ángeles

Gmo. Bustos Duhart**@guillermobustos**

La corte de Apelaciones de Concepción revoca la decisión de un juzgado sobre la prisión preventiva de #ErnestoLlaitul por inadmisibles / considerando insuficientes las pruebas presentadas!

Denise Ducaud**#ChileLibre****@dducaud_**

Qué tremendo!! Llaitul, no es un peligro para la SOCIEDAD, aunque incendie e intente matar a alguien, sólo lo mandan a acostarse temprano.

Estamos hasta el cuerno!

ENFOQUE

Roberto Torretti Edwards: referente de la filosofía en Chile

DRA. CLAUDIA MUÑOZ TOBAR

Departamento de Filosofía,
Universidad de Concepción.

El 12 de noviembre falleció el destacado pensador y filósofo de las ciencias Roberto Torretti Edwards. Nacido en Santiago en 1930, estudió filosofía y derecho en la Universidad de Chile, y se doctoró en la Universidad de Friburgo, Alemania.

La relevancia de la figura de Torretti traspasa las fronteras de su disciplina de formación. Es considerado uno de los principales expertos latinoamericanos en el campo de la filosofía de las ciencias, dada su extensa y valiosa obra constituida por libros, artículos, reseñas, traducciones del alemán, inglés y griego clásico.

Es considerado uno de los principales expertos latinoamericanos en el campo de la filosofía de las ciencias.

Hermann Kock

Hermann Kock nació en Osorno el 5 de octubre de 1909. Realizó sus estudios de enseñanza básica y hasta el primer ciclo de humanidades en el Colegio Alemán de su ciudad natal y continuó su enseñanza secundaria en el Liceo de Hombres de Osorno. Lugar donde se inició desde temprana edad en los estudios musicales.

Ya a los 12 años logró interpretar obras de Bach en la Iglesia Luterana de su ciudad. Posteriormente, se trasladó a la ciudad de Leipzig, donde realizó sus estudios de música profundizando en la técnica. Allí se compenetró fuertemente con la música de Bach, del cual en Chile llega a ser uno de los más destacados ejecutantes.

Durante los cinco años que permaneció en Alemania, estudió piano, órgano y dirección coral, recibiendo el título de Organista

y Director de Coro. De regreso a Chile volvió a radicarse en Osorno, donde se desempeñó como organista. Luego, se estableció en Santiago, como organista de la Iglesia Alemana, donde se dio a conocer en múltiples conciertos en el norte y centro del país.

En 1935 organizó el "Festival Bach" con auspicio de la embajada de Alemania en el antiguo Teatro Imperio, dirigiendo una pequeña orquesta e interpretando los Conciertos de Brandeburgo, además como solista en órgano.

En 1936 contrajo matrimonio con Erika Vickelsen y se radicó en Concepción, donde dirigió la Orquesta Universitaria en gestación, la entonces Sociedad Musical Universitaria, para luego colaborar con la Sinfónica, desempeñándose como

sico. Su contribución a la historia de la física y de las matemáticas fue notable, así como en la filosofía de la biología, ámbito en el que edita Conceptos de gen en 2009, una traducción de siete artículos influyentes acerca de las distintas concepciones científicas del gen.

Incursionó en la historia y la filosofía de la ciencias; en este último campo, varias de sus obras son inviolables, entre las que destaca Relativity and Geometry (Oxford: Pergamon Press, 1983). También se centró en la filosofía de Kant, tópico de uno de sus libros más valorados y referencia imprescindible en el tema: Manuel Kant. Estudio sobre los fundamentos de la filosofía crítica.

Torretti fue académico en diversas universidades chilenas y extranjeras. Comenzó como profesor en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, en 1955 en Valparaíso, donde dictó clases de filosofía y psicología. En 1961, aceptó la invitación del rector David Stichkin para integrarse a la Universidad de Concepción y dirigir el Departamento de Filosofía, creado tres años antes. En una entrevista, recuerda que "acepté sin vacilar" por la visión del

rector Stichkin sobre la Universidad. En 1964, al no ser reelecto David Stichkin, Torretti opta por la propuesta de la Universidad de Chile de fundar el Centro de Estudios Humanísticos.

A comienzos de los 70, trabajó en la Universidad de Puerto Rico, donde fue académico del Departamento de Filosofía y director de la revista Diálogos, hasta su regreso a Chile en 1995. En 1988, fue nombrado miembro de número de la Academie Internationale de Philosophie des Sciences (Bruselas) y, en 1994, miembro del Institut International de Philosophie (París). En 2001, la Universidad de Puerto Rico lo distinguió como profesor emérito, para luego, en 2005, recibir el Doctorado Honoris Causa de la Universidad de Barcelona y, en 2011, el Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales en Chile.

El aporte del Dr. Torretti en las diferentes áreas en que desarrolló su carrera académica son de una trascendencia indudable. Su vida, obra e influencia constituyen un ejemplo de rigor académico y su legado, una inspiración para las y los intelectuales en las humanidades y la filosofía.

Emprendedores del Bío Bío

profesor de teoría y organista acompañante del Coro Polifónico.

Se destacó en la enseñanza del canto, así como en la formación musical de la infancia. En este último campo elaboró un método de lectura musical basado en la tónica Do, sistema que se utilizaba en los colegios de Alemania, pero que Kock adaptó a la mentalidad chilena, lo que lo motivó a crear materiales originales de fuerte rai-gambre popular.

Dentro de su actividad de enseñanza musical, trabajó en varios colegios penquistas, como el Liceo Experimental, los Sagrados Corazones e

Instituto de Humanidades. Se desempeñó también como director de la Orquesta Sinfónica de Concepción y de los coros de los colegios Inmaculada Concepción y Sagrados Corazones. Además, dirigió el Coro de la Universidad de Concepción durante un corto periodo.

Dictó múltiples conferencias, charlas y cursos sobre temas de educación musical. Su reconocido trabajo de investigación sobre la genealogía de J.S. Bach fue publicado en la Revista Musical Chilena, con amplia difusión en el mundo musical.

En 1970, la Ilustre Municipalidad de Concepción le otorgó el Premio Municipal de Arte, como reconocimiento a sus méritos creadores y a su trabajo de educador y difusor de la música en la zona. Hermann Kock falleció el 5 de diciembre de 2005 a los 96 años

*Alejandro Mihovilovich Gratz
Profesor de Historia y Geografía
Investigador Histórico.*



Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Algo que ha sido reclamado durante muchas veces por usuarios de transporte público es la baja evidente de microbuses en distintos horarios, mañana o tarde, pero, principalmente en la noche, luego de las 20:00 horas.

Lo anterior, se corrobora con el descuento de más de 100 millones de pesos mensuales en la subvención que se descuenta al transporte público debido a fallas en la frecuencia.

En la zona operan 36 líneas, las que prestan 84 servicios en total y que reciben un subsidio. En materia de fiscalizaciones, durante el transcurso de este año la Seremi de Transportes ha realizado más de 3.800 controles a los servicios regulados del Gran Concepción y ha cursado 466 infracciones. Lo que representa un 12% de rechazo.

En esta línea, la seremi de Transportes, Claudia García, dijo que las empresas que más descuentos han tenido durante los últimos seis meses son: Géminis del Sur n°52, Base Naval n°56, Rengo Lientur n°63, Minibuses Hualpencillo n°42, Vía del Sol n°81, Buses Expreso Concepción Chiguayante n°18, San Pedro n°22.

Mientras que, las mejor evaluadas en la materia son: Pedro de Valdivia n°72, San Remo n°24, Buses Tucapel n°60, Ruta del Mar n°31, Puchacay n°71, Nueva Llacolén n°20 y Transportes Cóndor n°65.

Fallas en la frecuencia que afectan a los pasajeros



Es imprescindible que quienes son responsables de otorgar el servicio, tengan presente que su labor es clave para el desplazamiento de miles de personas y deben cumplirla.

Para el próximo año se espera que comience a operar una nueva regulación, lo que para la seremi Claudia García le otorgará más herramientas de control y con ello: “La posibilidad de reemplazar y concursar a los operadores que presentan una mala operación”, sostuvo a Diario Concepción.

En la misma línea, aseguró que trabajan colaborativamente para el desarrollo del futuro perímetro de exclusión en la zona. “Estamos en coordinación con los operadores, municipios y vecinos para incorporar las distintas visiones de los actores involucrados en la gestión del futuro perímetro de exclusión. Perspectivas que deben estar presentes para una mejora continua del transporte público”, concluyó García.

Sin embargo, más allá de los controles que existen y que se proyectan, es imprescindible que quienes son responsables de otorgar el servicio, tengan presente que su labor es clave para el desplazamiento de miles de habitantes del Gran Concepción y deben cumplirla.

CARTAS

Día del transportista escolar

Señora Directora:

Me dirijo a usted para saludar a los transportistas escolares, que este 19 de noviembre celebraron su día, especialmente a los colegas de nuestra región. Desde el estallido social del año 2019 a la fecha, hemos vivido tiempos difíciles y turbulentos. En los inicios de pandemia del Covid, nos quedamos sin trabajo y debimos reinventarnos para poder sobrevivir. Quizás muchos de los lectores y la comunidad en general, desconozcan el papel que muchos transportistas escolares desempeñaron durante esta pandemia ya que cuando se hablaba de la “primera línea”, nunca se nos mencionó, nunca nadie reconoció la importancia que tuvo ese “tío o tía”. Precisamente, para eso escribo estas líneas, para reconocer a todos los transportistas escolares que debieron por necesidad realizar labores en el ámbito de la salud.

Sabía usted que el 100% de los enfermos Covid fueron y siguen siendo trasladados a residencias sanitarias por “tíos” transportistas escolares, sabía usted que todos los pacientes de diálisis se trasladaron con “tíos” transportistas es-

colares, sabía usted que las campañas de vacunación, trazabilidad, búsqueda activa de casos y fiscalizaciones, también se realizaron en vehículos de “tíos” transportistas escolares.

Hoy quiero reconocer a cada uno de esos colegas que sin conocer de procedimientos médicos arriesgo su vida y entregó lo mejor de sí, dando dignidad y afecto a los pacientes que día y noche, tres veces por semana trasladó a las sesiones de diálisis porque de eso dependía la vida de estos pacientes y aunque su trabajo sólo era conducir, la gravedad de los síntomas de estos pacientes hacía imposible no conmoverse ante el sufrimiento humano y tomar sus manos para ayudar y apoyarlos, sin temor al contagio, solo pensando en ayudar y servir.

También vaya un reconocimiento a los colegas que hasta hoy trasladan a los pacientes Covid a residencias sanitarias, quienes recorrieron las diferentes comunas, zonas rurales e islas de la provincia una y otra vez para trasladar a los pacientes a residencias sanitarias, donde son atendidos hasta su recuperación.

Señora Directora, como puede apreciar, el transportista escolar

fue y sigue siendo primera línea y lamentablemente fuimos invisibles, por eso en este día especial en que celebramos a los transportistas escolares quise tomarme el tiempo para exponer una realidad desconocida por muchos y manifestar mi más profunda admiración a todos los transportistas escolares que con esfuerzo y trabajo día a día le ganamos a la vida, son tres años sin poder celebrar, espero que a pesar de las dificultades actuales, puedan disfrutar de un lindo día.

*Silvia Vidal Sepúlveda
Presidenta Federación Transporte Escolar del Biobío*

Mal trabajo

Señora Directora:

Resulta, al menos curioso, el resultado de la prolongación de Avenida Juan Bosco, desde la Plaza Acevedo en dirección a la Rotonda Bonilla. Hay que tener mucho cuidado para evitar accidentes, sobre todo, cuando se continúa camino al Terminal Collao. ¿Se trata acaso, otra vez, de un trabajo mal realizado? Yo, al menos, tengo dudas.

Alfredo Canales Ríos.



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

“Nosotros rechazamos cosas que eran realmente importantes, como la partida de seguridad”.
Eric Aedo, diputado DC.

“Ministro Marcel nos dijo que ahora se iba a considerar la ejecución presupuestaria”.
Flor Weisse, diputada UDI.

“La Ley de Rentas Regionales es parte de la reforma tributaria”.
Claudia Sanhueza, subsecretaria de Hacienda.

ESTE MARTES COMIENZA DEBATE EN EL SENADO

Sin aumento finalizó discusión del presupuesto para Biobío

A pesar del compromiso de algunos congresistas a rechazar partidas, si era necesario para acrecentar el erario regional, nada de eso se cumplió y ahora se esperan modificaciones en la Cámara Alta.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Como ya se ha hecho costumbre antes del debate parlamentario por el presupuesto regional, varios congresistas por el Biobío tomaron el acuerdo de defender el erario para el próximo año y lograr un incremento para la inversión de libre disposición en el territorio, cuyo monto propuesto por La Moneda alcanza los \$104 mil millones.

Para lograr este acuerdo, incluso el gobernador Rodrigo Díaz invitó a todos los representantes de la Región a un encuentro para explicar como se ha ejecutado el presupuesto este año y fundamentó la necesidad de un aumento para 2023.

Pero, la solicitud no tuvo el efecto esperado, ya que ni en la Subcomisión Mixta de Presupuesto n°4 ni en el Hemiciclo se logró un incremento.

Desde el Gobierno Regional (Gore) indicaron que “el presupuesto regional sometido a discusión en la Cámara de Diputados es mayor al que fue informado inicialmente por Dipres. De los poco más de \$97.900 millones indicados originalmente, en el caso del Biobío, este monto se incrementó a \$104.072.264.000, es decir, un aumento de casi \$8 mil millones”.

Y agregaron que “como Gore observamos que sigue existiendo margen para mejorar las condiciones presupues-

tarias de la Región, tal como ha sucedido durante este año, en el presupuesto en curso. Nuestro comportamiento a nivel de ejecución y la alta cartera de proyectos levantada, nos llevará permanentemente a buscar la fórmula para incorporar recursos”.

Desde el Ejecutivo, la subsecretaria de Hacienda, Claudia Sanhueza, explicó que uno de los compromisos que existe con los Gores en materia presupuestaria es la creación de la Ley de Rentas Regionales, la que dependería de la Reforma Tributaria. “Son temas de corto y largo plazo, y sin reforma tributaria y sin rentas regionales, es complejo y se debe avanzar paso a paso. Lo que primero que se hizo fue fortalecer las capacidades técnicas y humanas de los gores, ya que se les daban los recursos, pero no tenían el equipo técnico para llevarlo a cabo”.

La autoridad complementó con que “la nueva normativa esperamos presentarla pronto, hemos expuesto algunas ideas matrices y ahí habrán más recursos para las regiones. La Ley de Rentas Regionales es parte de la reforma tributaria”.

Los congresistas también entregaron sus visiones del debate parlamentario.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Gastón Saavedra, senador PS

El senador adelantó que durante toda esta semana se abocará al debate en la Cámara Alta del erario 2022 y como bancada del PS pretenden entregar un acuerdo en distintas materias. Saavedra aseguró que abogará por obtener un alza en el presupuesto para el Biobío.

“Tenemos que buscar un alza,

existe una buena ejecución y el trabajo que se ha hecho acá es bueno y eso se debe recomendar de alguna forma”, manifestó.

El senador espera que el acuerdo que pretende entregar al Ejecutivo sea una base para que la votación sea expedita.



María Candelaria Acevedo, diputada PC del Distrito 20

La representante oficialista sostuvo que “hay que analizar el trabajo que realizó cada uno de los diputados para lograr o no un alza en el presupuesto, esto incluye las conversaciones con el gobierno, y yo no puedo decir si lo hicieron bien o mal”.

La diputada aseguró que “pedí más recursos para el Gobierno

Regional y creo que esos dineros deben ser canalizados de una manera que permita ser distribuidos en las distintas áreas que son necesarias en nuestra Región”.

Acevedo habló de un trabajo en conjunto como bancada durante la tramitación del erario para el próximo año.

Eric Aedo, diputado DC del Distrito 20

El jefe de bancada DC fue uno de los que se comprometió a rechazar partidas para lograr aumentos para el Biobío. “Vamos a rechazar glosas, porque no vamos a aceptar que la Región con mejor ejecución presupuestaria no se apunte de mejor manera”, dijo en octubre pasado.

Tras la aprobación, justificó que no se haya logrado ningún alza. “Las glosas presupuestarias solo las puede subir por ley el Gobierno y nosotros rechazamos cosas que eran realmente importantes, como la par-

tida de seguridad. Si hubiese votado en contra la partida de los gores, se aprobaba igual con los votos del oficialismo, tal como pasó con la partida de Salud”, comentó.

Aedo planteó dudas sobre un aumento del 20% que hay en el presupuesto de los gores “que no está destinados a obras, sino que para contratar personas y para eso no vamos a incrementar recursos. El Gobierno no tuvo voluntad para incrementar los dineros para inversión”.



FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



Sergio Bobadilla, diputado UDI del Distrito 20

El subjefe de bancada de la UDI fue otro de los que amenazó con botar partidas del presupuesto si no se aumentaban los dineros para 2023. “No vamos a aprobar el presupuesto tal como está. Es un tema que vamos a analizar como bancada y si no se corrige la propuesta para el Biobío, concurrirémos con nuestro voto negativo”, sostuvo en octubre pasado.

Bobadilla respondió que aprobó la partida correspondiente a los gobiernos regionales sin lograr cambios, ya

que “a uno le presentan un paquete completo de partidas, y no por separado. Pero, hicimos nuestros puntos, y se refiere a que el Gobierno debe corregir este presupuesto y por eso, rechazamos algunas partidas, ya que queremos ir a la Comisión Mixta”.

El gremialista agregó que “en esta instancia esperamos corregir los montos donde están al debe, por ejemplo la partida de Interior, que es donde no hay mejoras en materia de seguridad”.

Félix González, diputado PEV del Distrito 20

El parlamentario ecologista actuó casi como un oráculo, ya que adelantó que “todos los años rechazo la partida, pero muchos de mis colegas se quedan en la amenaza y terminan aprobando. Es un presupuesto insuficiente, porque no considero la inflación”.

Ahora el legislador comentó que “por la vía de la Ley de Presupuestos no se van a lograr más recursos, se trata de una vía inútil y debe exis-

tir una ley de Rentas Regionales, eso lo presentamos a la administración anterior, y nunca tuvimos respuesta. Esperamos que ahora esto se haga y así las regiones dejen de ir a peregrinar a la Dipres por más dinero”.

González complementó que “el camino de rechazar la partida hubiese sido simbólico, porque el resto de los colegas no estaban en actitud de rechazar”.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Joanna Pérez, diputada DC del Distrito 21

La diputada e integrante de la Comisión de Gobierno Interior había manifestado su disposición a rechazar partidas del nuevo erario. “Nos deben obras concretas para nuestras comunas y no se puede castigar a las regiones que hacen bien el trabajo, superando en casi al doble a las otras regiones en su indicador de eficiencia. Se necesitan más recursos en un Gore que es más eficiente en inversión”, dijo.

Tras la votación, donde no hubo variaciones, argumentó que “el gobierno optó por hacer un protocolo de

acuerdo y pedimos una mejora para los gores, y el Gobierno no quiso aumentar los montos. No tenemos injerencia si se rechazan partidas, y no tuvimos un acompañamiento para sumar”.

Pérez aseveró que “era muy difícil lograr apalancar recursos para la Región, ya que con este protocolo, se buscaba votar eso y se trató de una votación compleja, sin voluntad para aumentar recursos (...) El Gobierno hizo compromisos sobre aumento de recursos para las regiones y corresponde esperar a que los cumplan”.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Flor Weisse, diputada UDI del Distrito 21

La actual diputada y ex presidenta del Consejo Regional (Core) acusó en octubre pasado que “tenemos una ejecución mejor que otras regiones, pero la Dipres terminó nivelando para abajo y eso no lo podemos aceptar. Hay un control desde el nivel central y poco traspasa a las regiones”.

Tras la votación y sin lograr mejoras para la Región, Weisse estimó que “se hicieron los planteamientos al ministro Marcel y nos dijo que aho-

ra se iba a considerar la ejecución presupuestaria, que es donde salimos beneficiados. Esto no fue bien visto por otras regiones que no tienen buena gestión del gasto como nosotros. Esperamos que se incluya este reconocimiento y vamos a hacer que suban los porcentajes en general”.

La legisladora dijo que “rechazamos partidas como la de seguridad que importan bastante al país, también la del Indh que creemos que no van con la necesidad del país”.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



LA SEGUNDA SALA de la Corte de Apelaciones de Concepción de manera unánime revocó la decisión de la juez de garantía de Los Ángeles en este caso.

Tribunal vuelve a imponer prisión preventiva a hijo de Héctor Llaitul

La Corte de Apelaciones de Concepción revocó este sábado la resolución dictada por el Juzgado de Garantía de Los Ángeles e reimpuso la medida cautelar de prisión preventiva para Ernesto Llaitul Pezoa, Esteban Henríquez Riquelme y Ricardo Delgado Reinao, imputados por el Ministerio Público como autores del delito consumado de incendio de camión y los delitos tentados de incendio de otros vehículos de carga y el homicidio frustrado de sus conductores, hechos ocurridos en septiembre del año pasado, en la comuna de Los Ángeles.

En fallo unánime, la Segunda Sala del tribunal de alzada –integrada por el ministro Camilo Álvarez, la ministra Nancy Bluck y el abogado integrante Marcelo Matus– ordenó el ingreso en prisión preventiva de los tres imputados, por considerar que su libertad constituye un peligro para la seguridad de la sociedad.

Los integrantes de la sala desestimaron las alegaciones de inadmisibilidad del

recurso de apelación presentado por la Fiscalía, y que fue incidentado por la defensa de Ernesto Llaitul, ya que a juicio de la sala, el Ministerio Público sí tenía la posibilidad de recurrir contra la resolución que modificaba la prisión preventiva por el arresto domiciliario total.

En tanto, respecto de la participación de los tres imputados en los delitos perseguidos, la sala indicó que al no haber recurrido las defensas en contra de las medidas cautelares impuestas en su minuto en reemplazo de la prisión preventiva, se entendía que no había cuestionamiento a la participación de los imputados en los hechos por los que fueron formalizados por la Fiscalía.

En la audiencia virtual, alegó el fiscal Juan Yáñez que tiene a su cargo las investigaciones por robo de madera y violencia rural en la provincia de Arauco. Mientras, que en favor de Ernesto Llaitul, lo hizo el abogado particular Rodrigo Román.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Manifestación contra edificio no se detiene

Ya es prácticamente habitual que todos los sábados, cerca del mediodía, vecinos se reúnan en la Plaza Perú y desde ahí concurran a manifestarse en contra de la construcción de un edificio en la intersección de Avenida Paicavi

y O'Higgins. Desde mediados de octubre vecinos del sector protestan contra la edificación, entre otras razones, por los problemas que anexos que genera, como congestión vehicular o la imposibilidad de tener sol.

FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.



Pablo Carrasco Pérez
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

Fue nombrada el pasado 8 de septiembre como parte del primer cambio de gabinete que realizó el Presidente Gabriel Boric y a poco más de dos meses de haber asumido el cargo, Yolanda Pizarro, actual subsecretaria de la Niñez, estuvo en Concepción.

Es que la infancia y la adolescencia ha sido "todo un tema" en las últimas décadas en el país, a ratos con episodios terribles y dolorosos, mientras nuevas generaciones de futuros adultos chilenos viven diversas realidades casi al terminar el primer cuarto del Siglo XXI.

Por ello, Pizarro, que no teme derrochar energía a la hora de relevar la tarea que tenemos como

YOLANDA PIZARRO REALIZÓ PRIMERA VISITA A LA ZONA

Autoridad realiza duro análisis de la situación de la niñez en el país

Subsecretaria detalló los principales riesgos que viven niños, niñas y adolescentes hoy. Reiteró que tienen derechos y que deben ser considerados en el diseño de políticas públicas.

Derecho a ser escuchados

"Los niños tienen el derecho a ser escuchados, a dar sus opiniones y a plantear sus puntos de vista y que nosotros como padres los recojamos".

sociedad, parte realizando una primera afirmación: que los menores de edad tiene derechos que abarcan distintas esferas y el Estado tiene el deber de protegerlos, promocionarlos y validarlos, en especial cuando existe, desde marzo pasado, la Ley N° 21.430, sobre garantías y protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia, que lo establece con claridad. Es, desde la perspectiva de la subsecretaría, una mirada diferente que requiere un esfuerzo de nosotros los adultos para entenderla.

"El cambio cultural no llegó para quedarse, es algo que tenemos que trabajar permanentemente. Es decir, cómo entendemos que esta nueva ley (...) nos hace pensar a nosotros como ciudadanía, como sociedad chilena, como sociedad penquista, que los niños, las niñas y también los adolescentes son sujetos de derecho como tú o como yo, entendiendo que esos menores de edad y tienen padres o tutores que resguardan y toman decisiones también por ellos, pensando en el 'bien estar' de ellos", señaló Pizarro.

Niñez expuesta

Una de las principales preocupaciones de la subsecretaría está en la realidad que enfrentan los niños, niñas y adolescentes en los sectores menos acomodados, que han debido hacer frente a los más complejos entornos, porque en definitiva, una parte de ellos termina en "manos del Estado".

"Son niños dañados, son niños que han sido abusados, son niños que provienen de hogares monoparentales o liderados solamente por madres que han vivido situaciones de violencia intrafamiliar y que eso se transmite a ellos también y por lo tanto, ellos replican esas situaciones de violencia, porque es lo que ellos han visto", sostuvo la autoridad, que continuó su análisis.

"Sumemos dos años de pandemia, donde estuvieron encerrados en sus casas, en sus departa-

mentos, en los lugares donde estuvieran con madres que estaban teletrabajando, niños que tenían que teleestudiar y además tenían que convivir con un padre que era alcohólico, drogadicto y sin trabajo y que lo tenían 8 horas del día afuera, pero ahora estaba dentro de un hogar de 40 metros cuadrados”, detalló Pizarro.

Entonces, agregó la subsecretaria, “todo eso ha generado una situación de violencia que ha sido exacerbada hoy día en niños, niñas y adolescentes que participan en delitos de alta connotación, porque aparece el narcotráfico, aparecen las mafias, que lo que hacen es seducir a estos menores de una edad que les permite ser parte de estos delitos sin que sean responsable penalmente y, por lo tanto, el narcotráfico se lava las manos frente a esa realidad, porque además les importa nada. Lo que les interesa es que roben el auto para que ellos puedan seguir haciendo otras cosas o los transforman en soldados o en generales de un grupo de menores o a las niñas en burreras que van cargando la droga de una población a otra. Esa es la realidad con la que estamos conviviendo”, afirmó.

La nueva Ley

Por ello, siguiendo esta línea de análisis, la subsecretaria entiende que los riesgos y la vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes es un fenómeno transversal, aunque no todos lo entiendan de esa manera y en esa



perspectiva la nueva ley debe ser un impulso para un trabajo a largo plazo desde el sector público, pero también a nivel social.

“En tanto, entre los quintiles más acomodados se vive una realidad parecida, de padres que trabajan 24 horas sobre 24, donde les proveen de todo lo que ellos quieren, pero no le entregan los espacios y los momentos que ellos necesitan”, planteó Pizarro.

“Los niños tienen el derecho a ser escuchados, a dar sus opiniones y a plantear sus puntos de vista y que nosotros como padres los recojamos, nos hagamos cargo o lo desechemos, pero en un diálogo. Y estos otros más acomodados se transforman en los ‘zorreros’, como les llaman, y tienen auto y trago y droga y viven una realidad parecida, pero distinta. Entonces, la ley de garantías lo que viene a hacer hoy día es poner en evidencia que esos niños que han sido vulnerados en su derecho por tener mucho o por no tener nada. Nosotros como Estado, representados en un gobierno, tenemos el deber de escucharlos y de considerar sus opiniones, por ejemplo, para la construcción de una nueva población, donde ellos a los 18 años van a tener derecho a postular a un subsidio de vivienda y qué es lo que necesitan para esa casa en particular”, manifestó.

“Entonces, ¿viene esta ley de garantías a cambiar la vida de los niños, niñas y adolescentes? No la viene a cambiar, lo que viene es a poner en evidencia qué es necesario que intersectorialmente tra-

Oficinas Municipales para niños, niñas y adolescentes

Como parte de los lineamientos de la nueva ley sobre Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia se crearán, con el apoyo de los municipios, oficinas para su atención.

De hecho, ya se trabaja en la capacitación de funcionarios que atenderán estos espacios. Un piloto de este tipo de oficina ya se implementó en Concepción, gracias a un convenio con el municipio el que se extiende hasta mayo 2023.

En las próximas semanas se inaugurarán 5 de ellas en las comunas de Yumbel, Laja, San Rosendo, Los Álamos, Alto Biobío y Tucapel.

En tanto, el Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, organizó un encuentro que congregó a 25 representantes de los centros de “Mejor Niñez” a nivel regional, para elegir a dos representantes que estarán en un encuentro nacional, con el objetivo que también puedan ejercer su derecho a la participación y a ser escuchados.

bajemos conjuntamente con ellos”, cerró la autoridad que depende del ministerio de Desarrollo Social y Familia.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

De conformidad con el artículo 23 de los Estatutos del Club Deportivo Universidad de Concepción, convocase en PRIMERA CITACIÓN a la Asamblea Extraordinaria de Socios para el sábado 3 de diciembre de 2022 a las 11:00 horas, que se realizará en las dependencias del Club Deportivo, ubicadas Camino a Penco Km.1.4, Concepción y conocerá de la siguiente Tabla:

- 1.- Creación de Sociedad Anónima Deportiva Profesional: Organización, Aportes y Venta de Acciones.
- 2.- Autorización Directorio para llevar a efecto acuerdos de la Asamblea.

Para su participación, en conformidad al artículo 24 de los Estatutos Sociales, se debe tener la calidad de socio activo, fundador, estudiante Campanil u honorarios, y estar al día en el pago de sus cuotas sociales.

GUSTAVO LECAROS LORCA
Presidente del Directorio



ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

De conformidad con el artículo 23 de los Estatutos del Club Deportivo Universidad de Concepción, convocase en SEGUNDA CITACIÓN a la Asamblea Extraordinaria de Socios para el sábado 3 de diciembre de 2022 a las 11:15 horas que se realizará en las dependencias del Club Deportivo, ubicadas Camino a Penco Km.1.4, Concepción y conocerá de la siguiente Tabla:

- 1.- Creación de Sociedad Anónima Deportiva Profesional: Organización, Aportes y Venta de Acciones.
- 2.- Autorización Directorio para llevar a efecto acuerdos de la Asamblea.

Para su participación, en conformidad al artículo 24 de los Estatutos Sociales, se debe tener la calidad de socio activo, fundador, estudiante Campanil u honorarios, y estar al día en el pago de sus cuotas sociales.

GUSTAVO LECAROS LORCA
Presidente del Directorio

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

ANTES DEL 27/F SÓLO HABÍAN OCURRIDO 491 EN 10 AÑOS

Biobío registra más de 13 mil sismos desde 2010 a la fecha

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

Si bien el sismo de 6,2 grados en la escala de Richter, que se sintió el pasado sábado 12 a las 23,24 horas en la Región, causó algún grado de alarma en la comunidad, especialmente, en los menores que nunca habían vivido una situación como esa, no se trató de un evento extraño ni alejado de la realidad de una zona considerada altamente sísmica.

De hecho, entre el 1 enero de 2000 y 26 de febrero de 2010 la Región registró 491 eventos. Tras el terremoto del 27 de febrero de 2010 y hasta el 14 de noviembre de este año, se contabilizan 13 mil 486 sismos, esto en base a la información pública del Centro Sismológico Nacional (CSN) analizada por Arturo Belmonte, docente del departamento de Geofísica de la Universidad de Concepción.

El especialista detalló que la información del CSN, en el primer período analizado, registra 58 sismos con magnitudes entre 4,5 y 5,5 grados en la escala de Richter y otros cinco eventos entre 5,5 y 6,5 grados. Explicó que sobre esta última magnitud no se registraron sismos.

En tanto, en base a la información procesada entre 2010 y 2022, el profesional contó que de los 13 mil 486, un total de 952 sismos tuvieron una magnitud que fluctuó entre 4,5 y 5,5 grados en la escala de Richter; otros 114 entre 5,5 y 6,5 grados; y 11 sismos entre 6,5 a 7 grados.

El académico explicó que los más de 13 mil sismos registrados entre 2010 y 2022 están marcados por las réplicas del período 2010-2012. “Uno ve que, con posterioridad al terremoto de 2010, hay un peak de 450 eventos en una semana y eso desciende recién entre 2012 a 2013 con 25 eventos. O sea, durante tres años la tasa de sismicidad fue anormal. Por eso es que hay 13 mil eventos (...) Fácil el 30 a 40% de los 13 mil eventos están entre 2010 y 2013, 8 mil 200 menor a 3,5 grados de magnitud, 4 mil entre 3,5 y 4,5, es decir, cerca del 95% son pequeños y asociados al proceso post sísmico de 2010”.

Agregó que la alta magnitud que tuvo el terremoto de 2010 marcó un punto de inflexión “entre lo que pasaba antes y después. Hay una tasa de sismicidad mucho más alta porque el terremoto rompe entre 600 y 500 kilómetros de largo, por cerca de 150 kilómetros de ancho”.

Laguna sísmica

El terremoto de 8,8 grados en la escala Richter, que se vivió en la zona en 2010, según Belmonte, cumplió con todas las expectativas que se esperaban asociadas a un gap sísmico, período en el que no hay tanta sismicidad, pues completó el ciclo en la zona que va desde Concepción, con el terremoto de 1835 y en la de Pichilemu con el ocurrido en 1928.

Con posterioridad al terremoto de 2010 hubo 450 sismos en una semana. Cerca del 40% ocurrieron entre 2010 y 2013.



Con la liberación

de energía que generó el terremoto de 2010, estadísticamente hablando se puede descartar que un nuevo sismo de esa magnitud ocurra antes de 100 o 150 años.

La caída del edificio Alto Río

agravó la percepción de destrucción, pues fue el único que no logró resguardar la vida de sus habitantes.

“Esa zona hasta la década pasada era considerado un gap sísmico, que se entiende que está alcanzando una madurez suficiente para romper nuevamente”, dijo. Agregó que, por lo tanto, en base a los datos, un nuevo terremoto para la zona centro sur no ocurriría en 100 o 150 años.

Puntualizó que no se puede predecir eventos sísmicos y que con la información analizada sería imposible, pero “se puede descartar, estadísticamente hablando, la posibilidad de un evento como el de 2010”.

En cuanto al sismo del sábado pasado aseveró que no se trataría de una réplica del ocurrido en 2010, pues en la zona de ruptura se generó un deslizamiento de entre 5 y 7 metros, misma que fue dañada con el terremoto de 1960. “Por lo tanto, desde la perspectiva de la zona de ruptura del ocurrido en 2010 uno podría suponer que no está con déficit de desplazamiento cosísmico, es decir, con una falta de energía por liberar, y por eso está dentro de lo normal considerando que Chile es un país sísmico y la

Región también”.

Según la tasa de sismicidad y magnitudes visualizadas, “uno podría suponer que van a seguir sucediendo eventos con magnitud mayor a 6, eventualmente el próximo año. No sería raro en la zona de Lebu o Cobquecura”.

Ahora bien, en términos de gap sísmico, que está asociado a largos períodos de tiempo, con un error de más o menos 15 años, según el especialista, el próximo gran terremoto podría ocurrir en el norte en la zona de Atacama, Chañaral, Bahía Inglesa y Copiapó, que tuvo un último terremoto el 10 de noviembre de 1922. “Uno esperaría que esa zona, que está calificada como de laguna sísmica, que es de cuidado, esté dentro de las primeras en la lista (...) y también otras aledañas al terremoto de Iquique, que son zonas que no han roto, no ha fracturado, que se las puede calificar como gap sísmico, pero no predecir”.

Transformación

El historiador Armando Cartes contó que la historia de Concepción está marcada por el signo del cataclismo y la reconstrucción. “Durante sus más de cuatro siglos, ha sufrido de su intensidad destructiva, el número se reduciría a ocho. Cuatro en tiempos coloniales 1570, 1657, 1730 y 1751 y, cuatro en los dos últimos siglos de Chile soberano: 1835, 1939, 1960 y 2010”.

Varias generaciones de penquistas han debido soportar un evento catastrófico y asumir la tarea de la reconstrucción. Por eso Concepción es llamada la ciudad de las siete catedrales.

“Cuando la misma generación debió soportar dos veces la destrucción y el tsunami, como ocurrió en 1730 y 1751, se decidió el traslado de la ciudad a su actual emplazamiento. Tal-



FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

FRASE

“Los más de 13 mil sismos están marcados por las réplicas entre 2010 y 2012”.

Arturo Belmonte, docente del departamento de Geofísica de la Universidad de Concepción.

“Concepción en su historia ha sufrido ocho terremotos destructivos, cuatro en la colonia y cuatro en los dos últimos siglos”.

Armando Cartes, historiador.

“Independiente que las personas sufran o no un trastorno, todas tienen un impacto al vivir un desastre”.

Loreto Villagrán, psicóloga de la Universidad de Concepción.

cahuano fue declarado su puerto y Penco fue abandonado, forzando a los renuentes al traslado con la destrucción de sus propiedades. En Penco quedaron las ruinas de San Francisco y muchas otras iglesias hermosas, las tumbas de varios gobernadores de Chile y las ilusiones de un pueblo que una vez fue capital del reino. De ese Concepción colonial sólo quedan los restos del Fuerte La Planchada, que datan del gobierno de José de Garro, a fines del XVII,

contó Cartes.

En el medio siglo transcurrido desde 1960 hasta el terremoto de febrero de 2010 la ciudad había experimentado cambios. “En términos amplios, con la expansión de la mancha urbana y el surgimiento de nuevas comunas, transformándose en una metrópolis, el Gran Concepción. Esto implicaba progresos en términos de conectividad y servicios disponibles, pero también la ocupación de suelos poco aptos para la construcción y la

pérdida de espacios naturales, entre otros resultados no deseables. La ciudad se había ido densificando y ganando altura, a pesar de la tradicional desconfianza hacia sus suelos y el recuerdo de los pasados terremotos”.

Luego con el terremoto de 2010, seguido de un destructivo tsunami, que provocó enormes daños en las edificaciones y el borde costero, además de cambios en el relieve y consecuencias sociales imprevistas. Cartes manifestó que “la percepción de destrucción fue agravada por la imagen recurrente, que recorrió el mundo, de la caída del edificio Alto Río. Pero más bien fue la excepción. Sólo siete inmuebles de altura, de unos mil existentes en la ciudad, fueron dañados de manera irreparable y todo, salvo el señalado cumplieron con la expectativa de salvar la vida de sus ocupante”.

La mayor tragedia para la Región, dijo, estuvo representada por el tsunami en bahías como Dichato, Talcahuano o Llico en que el mar entró de forma muy destructiva, arrasando las calles, el puerto y los cultivos marinos. Allí se produjeron las mayores muertes”, comentó.

El historiador recordó que una de las situaciones más lamentables, junto a la pérdida de vidas humanas, fue el llamado terremoto social, con el saqueo de propiedades públicas y comercios, ocurrido en Concepción, Talcahuano y otras localidades, a penas concluyó el movimiento telúrico.

Agregó que la inadecuada reacción de las autoridades, que dieron señales equívocas sobre la inminencia del tsunami y que declararon Estado de Catástrofe de manera tardía contribuyeron a agravar los daños personales y los efectos antisociales. “Este es un aspecto a prevenir y mejorar frente a futuras contingencias”, acotó.

Resiliencia y aprendizaje

“Estábamos con mis compañeros, celebrando un cumpleaños en el departamento de una amiga en el piso 17 cuando vino el temblor fuerte. La mayoría de mis amigos se asustaron mucho. Los papás nos vinieron a buscar y la fiesta que era hasta las 12.30 terminó antes”, dijo Esperanza Cifuentes, de 13 años.

Ante este tipo de situaciones, para Loreto Villagrán, académica del departamento de Psicología de la Universidad de Concepción, siempre hay que pensar desde la visión de la gestión del riesgo, sobre todo, en el caso de la niñez, pues constituyen buenos momentos para prepararse para futuros eventos, no sólo en términos de tener información concreta, sino también desde el punto de la sensibilización que pudiera tener en la salud mental vivir una situación de desastre.

Agregó que independiente que las personas desarrollen o no un trastorno, todas tienen un im-

pacto en su vida al vivir un desastre. “Cuando los impactos son colectivos y negativos se habla de impacto psicosocial, que es la herida que se da en una sociedad o comunidad que ha vivido un evento”, explicó la profesional.

Agregó que “esto se refleja fundamentalmente en la aparición de conflictos desconfianza, miedo en la relación con otras personas. Esto también lo podemos evidenciar ahora con lo que pasó en la pandemia en que la vuelta a la normalidad o la presencialidad en las relaciones sociales no se han retomado de la misma manera. Muchas personas reportan que las relaciones están mucho más tensas porque la gente, en general, anda mucho más tensa o estresada. Lo más probable es que todas esas personas no tengan un diagnóstico o un trastorno de salud mental, pero efectivamente sí existe un impacto en su salud mental y en su bienestar”.

También existen impactos positivos, que van por una línea paralela con los negativos, aseguró la profesional. Indicó que uno de estos puede ser desarrollar resiliencia o crecimiento post traumático, pues las personas tienen la capacidad de aprender de ellas y que les sirven para próximos eventos.

Villagrán dijo que en materia de terremotos o situaciones complicadas se deben desarrollar más los canales de comunicación y de información, “porque algo que se vio en el terremoto y también en pandemia es el tema de las teorías conspirativas y de las fake news, pues las personas usan como medio de comunicación confiable las redes sociales, lo que genera un problema cuando no hay información clara de parte de las autoridades. Ahí se tienen que hacer más esfuerzos y eso es un aprendizaje que debería ya comenzar a gestarse como una solución”, complementó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Educación Pública Colegios emblemáticos de Biobío

FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.



191 niños y niñas de la caleta están matriculados en la escuela emblemática.

Más de un siglo forjando ciudadanía en Tumbes

La Escuela Básica Península de Tumbes está ubicada en la conocida caleta de pescadores artesanales, de buzos mariscadores y recolectores de algas en la Región del Biobío. Tras más de un siglo de servicios a la comunidad, la escuela fue destruida por completo durante el terremoto y posterior tsunami de 2010. En la actualidad funciona en módulos construidos y donados por una minera, lo que ha permitido la continuidad de estudios para 191 niños y niñas de la caleta, distribuidos entre Educación Parvularia y Enseñanza Básica (1° a 8° año). Esa comunidad educativa ha logrado destacarse en cinco oportunidades con Excelencia Académica, con categoría de desempeño en nivel "Alto" desde 2017 a la fecha. Además, ha sido premiada en el ámbito comunal por sus excelentes y sostenidos logros, que fueron alcanzados debido al esfuerzo de estudiantes, docentes, apoderados y directivos. (Revisa la información completa en www.diarioconcepcion.cl)

Producción: Silvanio Mariani / Raphael Sierra



EXCELENCIA académica otorgada por el Mineduc en los últimos 5 años.



CIENCIAS en la práctica: proyecto educacional apuesta por la formación integral.



UNA COMUNIDAD activa y que participa del proceso educativo.

PROYECTO FINANCIADO POR EL FONDO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN 2022:



Ciencia & Sociedad

Esta semana la UdeC presentó su primera Red Internacional de Graduados y Graduadas.

La misión de los integrantes es promover a nivel internacional a la UdeC y sus programas doctorales.

30% de la matrícula de doctorados UdeC es de estudiantes extranjeros y se aspira llegar al 50%.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

CUERPO INTERNACIONAL DE DOCTORES SE PRESENTÓ ESTA SEMANA

Red de graduados extranjeros potenciará la internacionalización de la UdeC y sus postgrados

“Una universidad que quiere alcanzar mayores niveles de desarrollo debe tener proyección internacional”, sostuvo Bernardo Riffo, director de Postgrado. De esta unidad surgió la iniciativa que se oficializó con 16 integrantes que tienen la misión de ser embajadores de la institución y sus programas doctorales en otras latitudes.

Con 16 integrantes provenientes de 7 países se lanzó la Red Internacional de Graduados y Graduadas de la Universidad de Concepción (UdeC), para oficializarse como embajadores de los programas de postgrado en el extranjero.

La instancia, que se presentó esta semana, es una iniciativa de la Dirección de Postgrado de la UdeC e integra a personas de México, Perú, Costa Rica, Ecuador, España, Cuba y Colombia que escogieron a la casa de estudios regional para desarrollar sus estudios doctorales y concurren al llamado de conformar el cuerpo internacional. En este marco, retornaron a la capital penquista y al campus universitario para participar en distintas instancias y desplegar actividades académicas en los programas en que formaron y que ahora tienen la misión de promover en el mundo.

Porque fortalecer los vínculos con universidades y centros de investigación de otras latitudes, junto con potenciar la colaboración entre académicos de la casa de estudios regional con el extranjero e impulsar que más profesionales internacionales opten por doctorarse en la UdeC, están entre los principales objetivos de esta Red, de la mano de sus embajadores, destacó el doctor Bernardo Riffo, director de Postgrado de la UdeC.

Por eso, sostuvo que “la Red debe seguir creciendo, porque estas 16 personas son quienes hoy tenían la disponibilidad de venir y son la avanzada. Luego, queremos que se integren más, vayan formando equipos de trabajo y generando relaciones más específicas por disciplinas, fundamentalmente en torno a actividades de investigación e intercambio académico”.

Es que hasta agosto de 2022, cuando la Dirección de Postgrado hizo el último balance oficial de cara al trabajo que derivó en conformar al cuerpo internacional, había 358 personas extranjeras graduadas entre tres decenas de programas doctorales que imparte la UdeC.

Mejor posicionamiento

El doctor Bernardo Riffo resaltó que conformar la nueva Red es una de distintas acciones que se han desarrollado en el marco de un proyecto UCO para fortalecer la internacionalización del postgrado de la UdeC, con el horizonte puesto en contribuir concreta y potentemente a robustecer el posicionamiento



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

BENARDO RIFFO lidera la Dirección de Postgrado que desarrolló el proyecto que derivó en la red que integra a 16 personas de siete países.

33

doctorados

ofrece actualmente la UdeC mediante distintos departamentos, facultades y esfuerzos interfacultades.

de la institución dentro del panorama mundial más allá de lo logrado en sus 103 años de historia.

De hecho, la presentación de la instancia inició el desarrollo de varias actividades vinculadas al postgrado y la semana de la internacionalización UdeC, incluyendo el lanzamiento de una política institucional en la materia para alcanzar los objetivos.

“Hoy, una universidad que quiere alcanzar mayores niveles de desarrollo debe tener proyección internacional. Y la tenemos, porque en nuestra historia institucional hemos tenido muchos momentos de relación con instituciones internacionales y que sea un punto de referencia en Latinoamérica y otras partes es un trabajo que se realiza desde hace mucho tiempo. Pero, el

punto de inflexión es que ahora tenemos una política que no teníamos y redes más consolidadas”, manifestó al respecto.

Embajadores por el mundo

Justamente, en una primera fase del desarrollo del proyecto que derivó en crear la Red y en búsqueda de determinar la realidad del posicionamiento internacional de los postgrados con sus fortalezas y debilidades, se indagó en la incidencia de la matrícula extranjera y el doctor Riffo contó que “la mayor parte de las personas extranjeras que cursa un doctorado en la Universidad proviene de países de América Latina. Hemos tenido estudiantes de otras regiones como Norteamérica, Europa o Asia, pero en menor proporción”.

Algo que evidencia la propia procedencia de los primeros embajadores internacionales.

Además, la mayor parte de la matrícula en programas de doctorado es nacional y 30% corresponde a estudiantes extranjeros, sobre lo que relevó que “la meta es alcanzar una matrícula de 50% de estudiantes extranjeros de doctorado”, bajo el horizonte del mayor posicionamiento internacional e impulso a la internacionalización de los postgrados y a la UdeC que propicie el trabajo concreto con y de los embajadores de la Red Internacional.

Continúa en pág. 12

Ciencia & Sociedad

“Ofrecer un programa de doctorado es indicador de alto desarrollo académico”

Viene de pág. 11

Aunque la historia de la UdeC con la formación en distintas profesiones comenzó en 1919, la de los doctorados tardó algunas décadas más, aunque ya cuenta con una larga e importante trayectoria; tan importante como lo es la creación y desarrollo de este tipo de programas para una institución académica y, por ende, para la propia casa de estudios regional, según resaltó el doctor Bernardo Riffo.

Los programas

El más antiguo es el Doctorado en Ciencias con mención en Química, que partió su formación en 1975 y cuyo primer graduado como doctor, también el primero de la UdeC, fue Bernabé Rivas, reconocido académico de la UdeC que, entre varios galardones, recibió el Premio Municipal de Ciencias del Municipio de Concepción.

Por eso, no extraña saber que, actualmente, este programa cuenta con la mayor cantidad de estudiantes internacionales entre los 33 que ofrece la casa de estudios, detalló el director de Postgrado. Le siguen en longevidad el Doctorado en Ingeniería Metalúrgica y el de Oceanografía. Este último fue el primero en recibir una matrícula extranjera y también se posiciona como uno de los más demandados entre profesionales de otras latitudes.

Los Doctorados en Ingeniería, en Derecho Privado y en Microbiología, decretados el mismo día, son los más recientes y no cuentan con graduados.

Demstración de calidad

Y para Bernardo Riffo, entre un variopinto de atractivos con los que cuenta y destacan a la UdeC como gran opción que elegir para estudiar un doctorado y difundir para expandir su posicionamiento internacional, el propio hecho de contar con un programa doctoral es una muestra concreta de alto estándar. Por eso, una demostración de altísimo estándar es que ofrezca una treintena.

Yes que el de “doctor”, precisó, es el máximo grado académico al que un profesional puede optar, por lo que precisó que “ofrecer un programa de doctorado es un indicador de alto desarrollo académico”.

Porque no se trata simplemente de que un estamento decida impar-



FOTO: CAROLINA ECHAGÚE M.

FRASE

“Para ofrecer un doctorado necesitamos mínimo a siete personas con habilitación para dirigir tesis. Significa que deben tener una productividad científica sostenida en el tiempo”.

“Un programa de doctorado es de alta relevancia para la institución, porque es el reflejo de un alto desarrollo académico y quizá es uno de los indicadores más nítidos de este desarrollo”.

tar muy bien definidas las líneas de investigación y enfoques. Sobre estas versará la formación y estudios de los futuros doctores.

Y también relevó que “se deben dar las condiciones materiales de tener todo lo que una persona requiere para formarse a nivel doctoral, como son los espacios para que estudiantes residan, laboratorios, bibliotecas o centros de documentación”.

“Cuando se cumplen estas condiciones en un estamento, podemos decir que se está en un momento propicio para ofrecer un programa de doctorado”, afirmó.

Aunque el proceso no termina con lo que valore y determine el estamento que impartirá el programa o la propia universidad que con sus mecanismos evalúe y apruebe el plan de estudios o lo pertinente de diversas materias, que también son fases de un proceso en que la palabra final lo tiene el organismo externo que acredita oficialmente.

Por eso “un programa de doctorado es de alta relevancia para la institución, porque es el reflejo de un alto desarrollo académico y quizá es uno de los indicadores más nítidos de este desarrollo”, manifestó Bernardo Riffo.

Alto desarrollo académico que siempre se aspira a acrecentar y que buscan posicionar cada vez más a nivel internacional de la mano de los embajadores, para atraer a nuevos estudiantes que provengan de otras latitudes y vean en la UdeC el mejor lugar para llegar a la cúspide de su formación académica.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

tir este postgrado en una disciplina, lo diseñe y oferte: se deben cumplir varias condiciones que son rigurosamente evaluadas en su cumplimiento a nivel interno y externo por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), ya que siempre estos programas deben estar acreditados para tener validez.

Básico, resaltó Riffo, es que el Departamento, Facultad y a veces distintas Facultades que se unen, cuenten con cuerpo académico apto para ofrecer la avanzada formación doctoral, con profesionales que deben haber alcanzado un alto desarrollo en investigación.

En específico, detalló que “para ofrecer un doctorado necesitamos mínimo a 7 personas con habilitación para dirigir tesis y eso significa que deben cumplir con los requisitos de la CNA en cierto número de publicaciones, las que varían según las disciplinas”. En efecto, aseguró que “en su disciplina, el grupo de personas debe tener una productividad científica sostenida en el tiempo, a través de proyectos y publicaciones”.

Directamente relacionado con el trabajo y alto nivel del cuerpo académico está el hecho de que, en un programa de doctorado, deben es-

Economía & Negocios

“Este es el proyecto más importante para el Gobierno y también es una deuda que tenemos con la ciudadanía en general”.

“La economía está en un periodo de ajuste para llegar a sus niveles normales de actividad”.

“De lo que nos estamos ocupando es que en ese período de ajuste existan los mecanismos necesarios para que las familias puedan estar bien”.

CLAUDIA SANHUEZA, SUBSECRETARIA DE HACIENDA, SOBRE LEY DE RENTAS REGIONALES

“Se van a duplicar los recursos que hoy llegan directamente a las regiones”

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



La autoridad de la cartera de Hacienda arribó a la Región para explicar la Reforma de Pensiones. Durante su visita, la subsecretaria detalló la Ley de Rentas Regionales y anticipó la recesión económica anunciada para 2023.

Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Tras el ingreso de la Reforma Previsional, presentada por el Gobierno, al Congreso para su discusión, la subsecretaria de Hacienda, Claudia Sanhueza, visitó la Región del Biobío con el objetivo de explicar el funcionamiento de la iniciativa.

Con dos charlas, una en el Sindicato Petrox y otra en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Concepción, Sanhueza resolvió las principales dudas que ha generado la nueva propuesta para el sistema previsional.

En conversación con Diario Concepción, la subsecretaria hizo un análisis de la visita y repasó el impacto que van a traer a las regiones los proyectos impulsados desde la cartera de Hacienda.

-Tras el desarrollo de ambas charlas, ¿cuales son las conclusiones que deja su visita en el Biobío?

-Estamos en una etapa en el gobierno, después de la entrega del proyecto de ley y los informes técnicos que lo acompañan en el Congreso, de explicar a la ciudadanía en distintos espacios el proyecto de ley. Este es el proyecto más importante para el Gobierno y también es una deuda que tenemos con la ciudadanía en general. Ya han pasado 15 años desde la Comisión Marcel, después la Comisión Bravo, y todavía tenemos la deuda con mejores pensiones para Chile.

Me voy convencida de que estos espacios son muy necesarios, porque la gente tiene preguntas y agradece la explicación. Muchas veces circulan noticias falsas en las redes

sociales y este es un esfuerzo que estamos haciendo. Hoy está todo el gobierno desplegado en todas las regiones del país, con las distintas autoridades que están explicando el proyecto de ley.

-Con la discusión del proyecto de Ley de Presupuesto para 2023 se han generado críticas por parte del Gobierno Regional por el monto destinado para el Biobío, ¿cómo se definió la cifra?

-En el caso del tema de la descentralización en el presupuesto, la verdad es que se está bien enfocado en eso como gobierno. Además, es uno de los principios. Tenemos cosas de corto plazo que tienen que ver con el presupuesto y, también, de mediano plazo que tienen que ver con la Reforma Tributaria y una Ley de Rentas Regionales que va a incluir nuevos impuestos que alimenten un fondo para financiar a las regiones de forma redistribuida.

En el caso del presupuesto, el foco fue aumentar el presupuesto para las capacidades en términos de recursos humanos que tienen las regiones, porque lo que pasó es que al descentralizar se les dio recursos para inversión, pero no se les dio recursos para tener personas que hagan factible esa inversión y por lo tanto hubo un retraso importante en la ejecución de los fondos.

El foco ahora no estuvo en aumentar más los recursos de inversión, sino que en aumentar los recursos en capacidades que tengan los gobiernos regionales para poder ejecutar bien su presupuesto.

Continúa en pág. 14

Economía & Negocios

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



LA SUBSECRETARIA Y EL RECTOR CARLOS SAAVEDRA se reunieron tras la actividad realizada en Facea UdeC.

Viene de pág. 13

Más adelante, cuando tengamos la Ley de Rentas Regionales aprobada, van a aumentar los recursos.

-¿En qué está actualmente la Ley de Rentas Regionales?

-Está en diseño. Ya hemos expuesto en la Comisión de Hacienda y planeamos presentarla pronto. Es parte de la reforma tributaria, en el sentido de que tenemos cuatro componentes: impuestos personales e impuesto a la riqueza, el Rolyty, Rentas regionales y los impuestos correctivos. Los dos primeros ya están en discusión en el Congreso y faltan los dos segundos. La intención también es no congestionar el Congreso con proyectos.

-¿Hay alguna fecha planificada para su presentación?

-Esperamos presentar todos los componentes dentro este año, pero la verdad es que se ha demorado más la difusión de la primera parte, así que estamos postergando la entrega de los otros componentes para el primer trimestre del próximo año.

-¿Cuáles son los objetivos más importantes de la ley?

-El principal objetivo es que las regiones tengan más recursos y equidad territorial, porque lo que pasa con la descentralización fiscal es que, si se hace solo a través de impuestos, básicamente las regiones más ricas van a tener más recaudación que las más pobres, por lo cual se va a aumentar la desigualdad.

Ahora, esto se va a hacer alimentando un fondo, como el Fondo Común Municipal y el Fondo de Desarrollo Regional, donde, con algunos indicadores, se les asignan recursos a las regiones y va a haber también un fondo adicional para las regiones mineras.

-¿Qué beneficios traería para el

Biobío en específico?

-En el caso de la Región del Biobío, lo que nosotros hemos estimado, en términos agregados, es que con la ley se van a duplicar los recursos que hoy llegan directamente a las regiones, principalmente, a través de estos otros fondos. Van a haber mucho más recursos para los gobiernos regionales y locales.

-Hay pronosticada, para 2023, una recesión a nivel nacional. En base a esto, ¿cómo anticipan la situación económica para el próximo año?

-Nosotros estamos hablando más bien de ajuste a la economía pospandemia. La economía está en un periodo de ajuste para llegar a sus niveles normales de actividad y por eso está reduciéndose el crecimiento y también porque crecimos muchísimo producto de las ayudas.

En términos técnicos, se llama recesión a una situación en la que hay una tasa de crecimiento negativo durante dos periodos. Eso aún no llega y esperamos este período de ajuste. De lo que nos estamos ocupando es que en ese período de ajuste existan los mecanismos necesarios para que las familias puedan estar bien, sobre todo las más vulnerables. En el ya mencionado período se ajusta a la baja la inflación, pero al mismo tiempo se ajustan a la baja las tasas de crecimiento y por lo tanto nosotros ahí tenemos mecanismos para compensar y para ayudar.

Tenemos una agenda de inversiones muy importante. El objetivo es aumentar la inversión para que aumente el empleo y así, a través de las inversiones públicas, podamos compensar este ajuste en la economía.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

POR PRIMERA VEZ VISITA LA INDUSTRIA PESQUERA Y ACUÍCOLA DEL BIOBÍO

Subsecretaria de Derechos Humanos se reunió con dirigentes pesqueras

La visita fue gestionada por las propias representantes. El principal objetivo de la instancia fue para poner en valor el trabajo alcanzado la Asociación de Trabajadoras de las Plantas de Consumo Humano de las Industrias Pesquera y Salmonera.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Durante su gira por el Biobío, la subsecretaria de Derechos Humanos, Haydee Oberreuter, se reunió esta semana con representantes de trabajadoras de la industria pesquera.

Su visita fue gestionada por las dirigentes de la Asociación Gremial de Trabajadoras de las Plantas de Consumo Humano de las Industrias Pesquera y Salmonera, con la finalidad de poner en valor todo el trabajo dirigenzial que se ha realizado estas últimas décadas y que les ha traído estabilidad y ha beneficiado a miles de familias que viven de este rubro.

Paola Sanhueza, presidenta del Sindicato de Salmones Blumar y de la

Asociación Gremial de Trabajadoras de Plantas, reafirmó que "hoy marcamos un hito como trabajadoras y dirigentes porque estamos buscando proteger nuestro Derecho al Trabajo". La afirmación se hace en el marco de la discusión de una nueva Ley de Pesca que está generando incertidumbre entre los trabajadores.

En tanto, la dirigente Luisa Zapata que es vicepresidenta del gremio de todas las mujeres trabajadoras de plantas de proceso, manifestó que "lo principal para nosotras es cuidar nuestros puestos de trabajo. Uno de los derechos fundamentales es el derecho al trabajo, al trabajo digno, bien re-

munerado, al trabajo donde uno pueda desarrollarse como ser humano, pueda proyectarse en su vida"

La Subsecretaria de Derechos Humanos valoró la instancia, el avance tecnológico de las plantas que pudo visitar; las condiciones de trabajo, el énfasis en seguridad a las personas y la Política de Derechos Humanos que existe en Salmones Blumar. "Lo que vi, me parece que tiene un perfecto correlato con lo que en su momento los trabajadores me transmitieron".

En torno a lo planteado por las dirigentes en relación a su Derecho al Trabajo la autoridad manifestó, "en un sentido muy general, cómo podría alguien desde la Subsecretaria de Derechos Humanos discutir el derecho al trabajo de todos los que están involucrados en un mismo ámbito. En ese sentido creo que hay que contribuir por un lado a supervisar y por otro lado a facilitar los espacios de diálogos como parte de nuestro Plan de Acción Nacional de Derechos Humanos y empresas", culminó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: SUBSECRETARIA DERECHOS HUMANOS

Conaf y EFE Sur renovaron compromiso para prevención de incendios forestales

Un trabajo conjunto que permitirá la difusión de la prevención de los incendios forestales entre los usuarios de los recorridos del Bio-tren (Talcahuano - Hualqui y Concepción - Coronel) y del Servicio Corto Laja quedó establecido con la renovación del convenio existente desde hace tres años entre la Corporación Nacional Forestal (CONAF) y EFE Sur.

El director regional de Conaf, Rodrigo Jara, junto al gerente de operaciones y servicios de EFE Sur, Mario Riveros, y la Seremi de Agricultura, Pamela Yáñez, firmaron el documento, cuyo objetivo es promocio-



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

nar la seguridad, autocuidado, protección del medio ambiente, en el ámbito de la prevención de los incendios forestales y de accidentes ferroviarios. Esta promoción será realizada por los equipos preven-

tivos de ambas instituciones, quienes se distribuirán en diferentes estaciones y andenes, como también en los mismos recorridos, de modo de alcanzar a la mayor cantidad de personas.

Economía & Negocios



FOTO: EDGARDO MORA C.



FOTO: PANADERÍA Y BOLLERÍA LA DEMETRA

GOVINDA'S ya cuenta con alternativa vegana de queque navideño que es posible adquirir en su local de calle Cochrane en Concepción.

LA DEMETRA Panadería y bollería ofrece productos veganos enriquecidos con masa madre que incluyen al pan de pascua.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

La navidad ya está a la vuelta de la esquina y como es tradición inicia la competencia en las ventas de panes de pascua tradicionales. Pero hoy surge un nuevo competidor que es la alternativa vegana de este agradable producto y que gana cada vez más espacio en el mercado local.

Hay para todos los gustos, sin gluten para celíacos y sin huevo, ni leche ni nada animal comenta, Jay, encargado de elaborar el queque de Pascua Vegano en el ya conocido local Govinda's de calle Cochrane # 214, casi al llegar a Salas en Concepción.

"Es un queque navideño sin frutos confitados con nueces y pasas. Como estamos a favor del cuidado de los animales, no contiene nada animal, ni huevos, ni leche", señaló el encargado de la producción del producto que ya se encuentra a disposición de clientes en las estanterías del lugar. (ver foto).

Se trata de una preparación con un peso aproximado de 600 gramos y cuyo valor asciende a los \$2.800 y que puede ser adquirido en el local de lunes a viernes entre las 11:00 y las 17:00 horas, según indicaron en Gobindas.

Masa Madre

Cristofer Uribe Espina, uno de los fundadores de La Demetra, panadería y bollería artesanal ubicada en Paicaví # 314, adelantó que tendrán a disposición de sus clientes, dado el éxito de ventas obtenido en 2021, de dos versiones veganas de pan de pascua.

PYMES DEL RUBRO DAN DETALLES DE SUS OFERTAS

Alternativa vegana del Pan de Pascua gana espacios en el mercado local

Oferta penquista de pan de pascua vegano oscila entre los \$4.800 y \$8.000, con pesos de entre 400 y 800 gramos. Hay queque navideño vegano a \$2.800.

"Es una mezcla entre un panetón y un pan de pascua por así decirlo ya que es amasado y no batido como la versión tradicional que además cuenta con masa madre, harina de linasa y manteca vegetal para que sea vegano y lo tendremos en dos formatos, uno con frutos secos y otro con chispas de chocolate" contó el co fundador de La Demetra.

Los valores oscilarán entre los \$ 6 mil y \$ 8 mil cuyos pesos fluctuarán entre los 700 y 800 gramos aproximadamente, comenzarán a estar disponibles con mayor seguridad desde la primera semana de diciembre indicaron desde la tienda quienes proyectan un aumento de sus ventas por sobre las del año pasado.

"El año pasado las ventas estuvieron super buenas porque hay pocas opciones veganas de pan de pascua y además el plus nuestro es que junto con ser veganos, nuestros productos están enriquecidos con masa madre", destacó Uribe.

Pedidos por redes sociales

También será posible disfrutar la alternativa vegana del pan navideño en la tienda Arket Emporio Vegano, de calle San Martín # 710, local uno.

"A partir de la última semana de noviembre incorporamos el pan de pascua vegano que no tiene proteína animal, ni leche ni huevos y sí contiene almendras y nueces que es lo que más pide la gente y veremos la posibilidad de tener además uno con chocolate" detalló Frank Kette-

Preparaciones entre 400 y los 500 gramos

En Arket Emporio Vegano cuentan con preparaciones entre 400 y los 500 gramos aproximadamente.

800

gramos es el mayor peso de la oferta consultada y corresponde al producto elaborado en La Demetra.

rer, dueño de la tienda.

Respecto de los valores, Ketterer señaló que aún no lo definen, pero estima que los precios estén entre los \$ 4.800 y los \$ 5.500 aproximadamente donde los pesos serían entre los 400 y los 500 gramos aproximadamente.

Para quienes requieran de otro tipo de panes de pascua especiales como por ejemplo que no contengan gluten, desde el Arket Emporio Vegano dijeron que es posible satisfacer este tipo de pedidos a través de sus cuentas de redes sociales como Instagram o Facebook.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

Entre el 15, 17 y 18 de diciembre en el Teatro Biobío, el CHOF 2022 bajará el telón con las óperas Cavalleria Rusticana y Pagliacci. Entradas disponibles vía Ticketplus.

La 2° versión del Concurso de Canto Lírico seleccionó en su segunda etapa un total de 23 cantantes, siendo este viernes la final.

LA JORNADA DE AYER EN EL ESTADIO ESTER ROA REBOLLEDO

Cerca de 4 mil personas fueron parte de gala de apertura del CHOF 2022

El Coro y Sinfónica UdeC desplegaron un variado repertorio basado en arias de clásicas óperas italianas. Puntapié inicial de un festival que contempla un concurso de canto lírico, masterclass y dos óperas.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Ante un importante marco de público -cerca de 4 mil personas- se realizó ayer en el estadio Ester Roa Rebolledo, la gala de apertura de la versión 2022 del Chile Ópera Festival (CHOF), evento musical organizado por segundo año consecutivo por Corcudec.

Es así que a las 20.15 horas la Sinfónica, dirigida por el maestro italiano Lorenzo Tazzieri (director artístico también del CHOF), y el Coro UdeC, encabezado por el director Eduardo Díaz, desplegaron un repertorio basado en clásicas arias de Verdi, Puccini y Rossini.

“Son partituras que han trascendido la línea del tiempo, y se siguen escuchando con la misma frescura y entusiasmo, será un tremendo placer compartir con todo el público presente estos extractos de imperdibles óperas italianas”, palabras que señaló Díaz horas previas al despliegue de la gala lírica.

Extractos operísticos que tuvieron en la interpretación a los solistas Gloria Rojas (contralto), Marta Mari (soprano), Pedro Alarcón (bajo



FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.

EL CORO UDEC SE SUMÓ A LA SINFÓNICA en la interpretación de la aria II Trovatore: “Vedi le fosche...Stride la vampa”, de Verdi.

EL PÚBLICO disfrutó con entusiasmo el repertorio desplegado la tarde de ayer en el Ester Roa Rebolledo.

barítono), Davide Piaggio (tenor) y Rodolfo Giuliani (barítono).

Un repertorio relativamente extenso -una duración estimada de una hora y treinta y cinco minutos- y que en detalle se dividió en dos grandes partes: una llamada “Italian Opera Night” (que incluyó

arias del Barbero de Sevilla, Rigoletto, La Bohème, entre otras), y otra en homenaje a Pietro Mascagni (con extractos de La Traviata, Cavalleria Rusticana, Tosca y más).

Importante señalar que este es sólo el puntapié inicial de este importante evento de ópera de carác-



EL BARÍTONO Rodolfo Giuliani interpretó en la primera parte del programa “Cortigiani vil razza” la ópera Rigoletto.



LA SOPRANO MARTA MARI interpretó la aria “Norma: Casta Diva”, de Bellini.

ter internacional, ya que este 25 de noviembre tendrá lugar en el Teatro UdeC -19.00 horas- la gran final de la segunda versión del Concurso de Canto Lírico, instancia que tendrá como invitadas especiales a las solistas Camila Guggiana y Gloria Rojas. Oportunidad en que se dará a conocer el nombre de quien viaje a Italia para participar en algún festival en convenio con la AICU (Associazione Internazionale delle Culture Unite), asociación italiana que también está detrás de la organización del CHOF.

Las entradas para esta gala tienen un valor de \$6.000 platea baja y \$4.000 platea alta. Disponibles vía corcudec.cl o en la boletería del Teatro UdeC.

Mientras que la versión 2022 del CHOF bajará el telón el 15, 17 y 18 de diciembre (20.00 horas cada función) en el Teatro Biobío con la interpretación, por parte del Coro y Orquesta UdeC, de las óperas Cavalleria Rusticana, del compositor Pietro Mascagni, y Pagliacci, de Ruggero Leoncavallo. Ambas obras, cada una de nos 75 minutos de duración, estarán ambientadas en Italia, y muestran la crudeza de la humanidad, traición, dolor y el sufrimiento por la pérdida de un amor.

Los tickets, que van de los 10 mil a 25 mil pesos, están disponibles vía Ticketplus.cl.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



FOTO: TWITTER @LAROJA

Otra prueba para Chile y el arranque del Mundial de Qatar

Será el séptimo partido de Chile al mando de un Eduardo Berizzo que aún no cuenta triunfos. A las 9.30 horas enfrentará a Eslovaquia en Bratislava y el partido será transmitido por Chilevisión.

La "Roja" servirá como previa para el arranque del Mundial de Qatar donde el local debutará contra Ecuador, desde las 13 horas, por el Grupo A, donde mañana medirán fuerzas Senegal y Países Bajos.

Paulo Inostroza

paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Francisco Salgado tiene 44 años y hace 12 llegó a Israel. "Soy periodista (titulado de la Udec), pero la pega en Chile estaba escasa y se paga mal". Su señora (Patricia Méndez) tiene doble nacionalidad y familia en aquel país, así que se lanzó a la vida, hoy trabaja de técnico electrónico y también entrena al Aliya Jerusalem, equipo que reúne 30 jugadores latinos, donde hay otros 3 chilenos, argentinos y gente de España, México, Honduras, Ecuador, Uruguay y Colombia.

"Pancho" contó que "llegué a este equipo cuando eran 5 o 6 chicos que estudiaban Torá y se juntaban en un parque, fue antes de la pandemia. Me uní para jugar, pero también soy preparador de arqueros de la infantil de Beitar Jerusalem y por mis conocimientos me dejaron de técnico. Acá hay jugadores desde los 16 a los 60 años, las puertas están abiertas y es grato porque hay cosas que solo puedes compartir con latinos, como el sarcasmo, doble sentido y el humor negro, que el israelí no entiende. Ahora nos tiramos tallas del Mundial, ya me mandaron a comprar una tele".

Salgado agregó que "acá no se juega los sábados, que es un día de descanso, y el fútbol femenino está entrando de a poco. Acá tienen mucha influencia de los ingleses y por eso entienden el fútbol de manera muy física, harto centro. El latino marca diferencia por su técnica, la gambeta, el toque. Por eso nos pegan hartito. Acá Cristián Álvarez, por ejemplo, era considerado tan técnico que lo ponían de volante".

Francisco tiene a su hijo Noam (10 años) en las inferiores del Beitar Jerusalem y a Oren en las de un club de Tercera División. "Acá entre noviembre y enero estamos en invierno y después queremos entrar en alguna competencia más en serio. A los latinos en el fútbol se les respeta mucho", afirmó.



FOTO: FRANCISCO SALGADO

UNIDOS POR UN IDIOMA EN COMÚN: EL FÚTBOL

Pizarra penquista ordena los goles latinos en Israel

Francisco Salgado conduce al Aliya Jerusalem, donde juega gente de España, Honduras, Argentina y otros países de habla hispana. Lejos, pero juntos en torno a una misma pasión.

Hace poco estuvo en Chile y también se jugó algún partido. "Algo atajo todavía". Y por eso puede com-

parar algunas cosas y advierte que "pese a todo lo que se habla y la realidad del conflicto palestino-israelí,

es más tranquilo vivir acá. Nunca me ha tocado ver caer un misil o presenciar un acto terrorista, aunque es una realidad. Pero no es como en Chile que hay asaltos, portonazos, conflicto en la Araucanía y todo lo que llena las noticias. Aún así siempre extraño mi país".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CAROLINA ECHAGÚE M.

Jornada doble para disfrutar de Basket UdeC damas y el invicto de los varones

Ambos están realizando tremendas campañas y esta tarde podrán regalarle una doble alegría a su gente. El básquetbol de la UdeC tendrá jornada larga en la Casa del Deporte con dos equipos que están dando qué hablar.

A las 18 horas será el turno de las damas, nuevamente contra Paillaco, uno de sus rivales más directos

en la lucha por los primeros puestos de su grupo. El equipo liderado por la imponente Tatiana Gómez también partió de gran manera el torneo y enfrente tendrá a esta reforzada escuadra de Cipriano Núñez que apunta a dar el salto y llevarse la LNF.

De fondo, a las 20 horas, será el turno de los varones, recibiendo a

Español de Talca, por la Zona D de la Copa Chile, donde el gran favorito del cesto chileno comanda con campaña invicta. Será el penúltimo partido de la fase regular, donde cerrará frente a Alemán.

La entrada doble tiene un valor de 5 mil pesos la general, mientras que los niños menores de 12 años ingresan gratis.

Deportes



FOTO: ARCHIVO / CAROLINA ECHAGÜE M.

Un clásico donde Vial puede asegurar o la UdeC ser su obstáculo

Uno está cuarto y necesita amarrar su clasificación dentro del grupo de los cuatro mejores. El otro es quinto, por ahora fuera del grupo que irá por el título, y se juega su última posibilidad de entrar. Fernández Vial y la UdeC chocan en un nuevo clásico femenino y otra vez con muchas cosas en disputa. Medirán fuerzas desde las 17 horas en el Ester Roa Rebolledo.

La "Maquinita" llega mejor parada después de vencer con autoridad a Universidad Católica, Audax Italiano y Palestino, este último con goles de Viviana Torres y Franchesca Caniguan. Entre las dos suman 23 goles en esta campaña, con la "Chesca" como quinta en la tabla de artilleras que lideran Ysaura Viso (Colo Colo) y Sonya Keefe (U. de Chile) con 20 anotaciones.

La UdeC, en tanto, partió esta segunda ronda con un triunfo sobre Palestino (2-0), pero solo logró un punto de los últimos 12 posibles. El cuadro de Paula Andrade totaliza 4 puntos y debe al-

Estadio: Ester Roa Rebolledo
Hora: 17:00
Árbitro: Dany Lagos



UDEC



A.F. VIAL

canzar los 9 de Vial, con solo dos partidos por delante. Es ahora o nada para el Campanil.

Además, tienen mucha historia reciente entre ambas. Este año, en junio, la UdeC logró un épico 2-1 remontando el gol inicial de Maira Vidal. Vial venía imponente en la tabla, pero las universitarias lo dieron vuelta con cabezazos de Rachel Padrón y Aida Castillo.

El 2021, en septiembre, también animaron otro partidazo cuando las ferroviarias vencieron por 1-0 en el Arenas Montt con tanto de Krystell Muñoz y expulsión de Maira Vidal. Ese triunfo dejó a Vial mejor posicionado en playoffs, con gran cantidad de público en la galería. El hincha no falla en este clásico.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

Tercero Juzgado Civil de Concepción, causa Rol V-38- 2022, por sentencia de fecha 17 de agosto de 2022; se concedió la posesión efectiva de la herencia testada de don JOSE ROLANDO VIDAL PEREZ, Rut N° 4.311.556-1, conforme al Testamento Cerrado, otorgado con fecha 30 de septiembre de 2009, ante la Notario Público y Archivero Judicial de Talcahuano doña Pamela Elizabeth Needham Aguilera en su calidad de interino del que fuera titular don Juan Roberto Arias Garrido, instituyéndose como heredero testamentario con carga a la cuarta de mejoras y libre disposición en favor cónyuge sobreviviente, doña Rosa Elena Saavedra Veloso, Run 5.828.777-6; asimismo con cargo a la mitad legitimaria se instituye como herederos a todos sus hijos, don Héctor German Vidal Campos, Run 11.680.452-2, don Patricio Antonio Vidal Campos, Run 13.724.522-1 y doña Marta Cecilia Vidal Campos, estos últimos como herederos y legitimarios; y a sus nietos don Rodolfo Esteban Vidal Franco, Run 15.584.621-3, doña Carla Alejandra Vidal Franco, Run 16.514.211-K, y don German Alexis Vidal Franco, Run 16.769.328-8, quienes suceden por derecho de representación del legitimario don Luis Rolando Vidal Campos, Run 9.729.150-0, fallecido el 16 de julio de 1999, sin perjuicio de otro u otros herederos de igual o mejor derecho.

DE LLENO EN LA PELEA FALTANDO DOS FECHAS

Michael lo hizo de nuevo: nunca den por muerto a Naval

El ancla es definitivamente la "Bestia Negra" de Cabrero y lo confirmó ganando en Monte Águila. Los choreros acumulan dos triunfos en línea y van por un cupo de ascenso directo.



FOTO: ARCHIVO / JAIME CONTRERAS

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Estadio: Municipal de Monte Águila
Público: 600 espectadores aprox.

Naval no tenía otra oportunidad. Si perdía, no le quedaba más que concentrar sus fuerzas en los playoffs, pero ahí apareció esa garra chorera que ha estado presente todo el año, pero en estos últimos partidos se ha duplicado. Sí, cuando más hacía falta. Los dirigidos por Alejandro Pérez ganaron 1-0 en Monte Águila y alcanzaron al Comunal, que llegaba a esta fecha como sublíder de este hexagonal de la Tercera B.

El calor estaba para matar a cualquiera físicamente y el DT chorero ya adelantaba antes del partido que "Cabrero sabe que el empate le favorece, pero lo jugaremos de manera inteligente. Si es necesario atacando de contra, pero esa forma de jugar nos acomoda, no es nuevo para este equipo".

Abdala había adelantado que, por alguna razón, la forma de jugar de Naval siempre les incomoda y eso se repitió. Han jugado cuatro veces

	0		1
CABRERO		NAVAL	
GOLES			
[58'] Garcés			

esta temporada -aún podrían pillarse una vez más en playoffs- y nunca pudo ganar Cabrero. En El Morro, Naval sumaba un empate y un triunfo jugando 60 minutos con un hombre menos y ya contaban una igualdad en Monte Águila, donde cuesta un mundo ganar. El ancla supo hacerlo.

Y el héroe no podía ser otro que Michael Garcés, uno que hasta en los momentos difíciles siempre mete garra, empuje y trata de llevarla hacia adelante. Venía de marcar

el inolvidable gol ante Puente Alto en el minuto 96' y ahora lo hizo saliendo del descanso. El "7" llegó a 6 tantos el 2022.

Al local le penó la falta de Oporto en el medio y Urra en el ataque, pilares de la campaña del equipo que sigue segundo, con 11 unidades, al igual que Naval, pero cuatro goles más de diferencia. Y lo mejor es que Puente Alto, que podría sobrepasarlos a ambos, empató 2-2 contra Con Con y quedó cuarto con 10 unidades.

¿Y qué le queda a Naval? El próximo fin de semana visitará a Con Con y cerrará en El Morro con Santiago City.

Alejandro Pérez alineó ante Cabrero a Sebastián Sierra; Matías Tapia, Felipe Rivas, Jhan Moraga, Benjamín Moraga; Bastián Suazo, Bryan Paredes, Jonathan Valdebenito; Michael Garcés, Angelo Novoa y Arturo Vásquez.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Entretención & Servicios

Santoral: Presentación de la Virgen

EL TIEMPO

HOY  **9/23**

LUNES  12/24 MARTES  12/23 MIÉRCOLES  13/24

LOS ÁNGELES  9/26

RANCAGUA  11/30

TALCA  9/28

SANTIAGO  11/30

CHILLÁN  9/27

ANGOL  10/23

TEMUCO  6/21

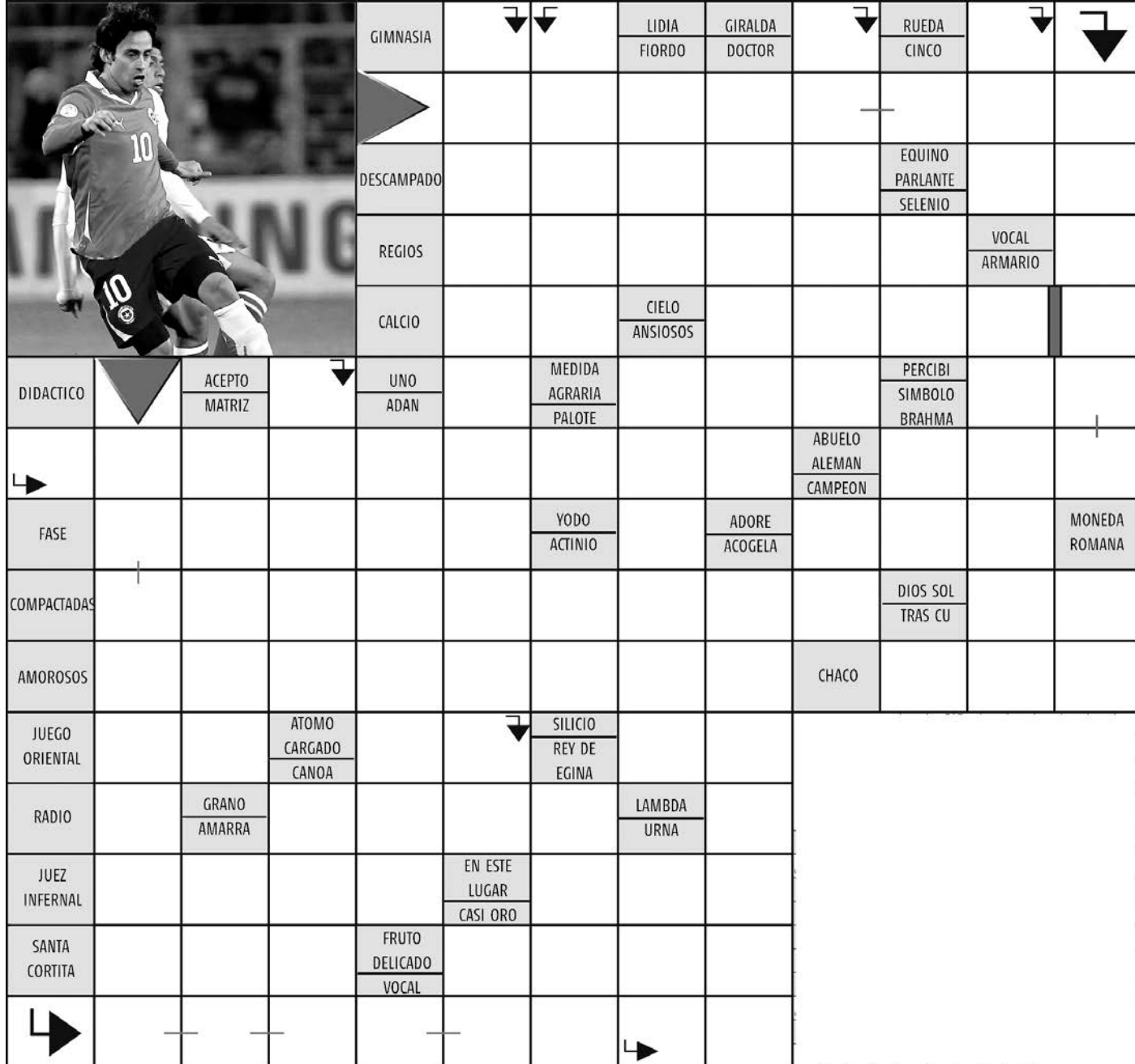
P. MONTT  9/15

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



Words in the puzzle grid include: GIMNASIA, LIDIA FIORDO, GIRALDA DOCTOR, RUEDA CINCO, DESCAMPADO, EQUINO PARLANTE, SELENIO, REGIOS, VOCAL ARMARIO, CALCIO, CIELO ANSIOSOS, DIDACTICO, ACEPTO MATRIZ, UNO ADAN, MEDIDA AGRARIA PALOTE, PERCIBI SIMBOLO BRAHMA, ABUELO ALEMAN CAMPEON, FASE, YODO ACTINIO, ADORE ACOGELA, MONEDA ROMANA, COMPACTADAS, DIOS SOL TRAS CU, AMOROSOS, CHACO, JUEGO ORIENTAL, ATOMO CARGADO CANOA, SILICIO REY DE EGINA, RADIO, GRANO AMARRA, LAMBDA URNA, JUEZ INFERNAL, EN ESTE LUGAR CASI ORO, SANTA CORTITA, FRUTO DELICADO VOCAL.

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Barrio Salud • Barros Arana 541	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE Cruz Verde • Manuel Rodríguez 925	
TALCAHUANO Redfarma Av. Colón 200 L. 6	

SUDOKUS

FÁCIL

	4	6	2	3			5	7
				4	7		2	
7			6	5		4		
4	3	5	7	8	2			9
	6	9	3		4			5
8		1	5		9			
	8		4	2	5	9	6	
	5	2	8	9		7		4
6			1	7		5	8	

MEDIO

				6	9	4		7
				5				9
7	9		2		1	3		8
8	7		9				4	
	4	1			6	8		
	6	5	4				1	
4			6	7		9	3	1
					4		8	2
1	8				3			

EXPERTO

								7
							5	4
	8				1		3	
	5	1	9					8
			4				6	7
	3							
9			5		6			
	4				2	3		
		3		4		9	6	